

Plazo de ejecución: Treinta y dos meses.
Presupuesto: 1.285.405.786 pesetas.
Garantía provisional: 25.708.116 pesetas.
Clasificación de contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, y en la Delegación Provincial de Guadalajara, sita en cuesta de San Miguel, 1.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica estrictamente formulada conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas, en sobre cerrado, en la Oficina Receptora de Pliegos de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Obras Públicas, el mismo día la remisión de la oferta, mediante fax, en el que figure la copia del certificado de envío. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 19 de agosto de 1998.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo.

Hora y fecha: A las doce horas del día 15 de septiembre de 1998.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañar en la documentación general (sobre «A») certificado de clasificación o copia autenticada, en su caso. No obstante, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan la clasificación exigida, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica, según el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como su inscripción en un Registro profesional según las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

No obstante, los contratistas que se encuentren inscritos en el Registro de Licitadores de esta Consejería será suficiente que en el sobre «A», «Documentación general», presenten fotocopia simple del certificado de inscripción en el citado Registro, fotocopia simple del documento nacional de identidad del firmante de la proposición y la garantía provisional correspondiente.

Los licitadores podrán acreditar no estar incurso en prohibición de contratar en la forma prevista en el artículo 21.5 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirá en el sobre «A» («Documentación general»).

7. El pago de la obra ejecutada se realizará en la forma establecida en las cláusulas 45 y siguientes del pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

8. La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas, en el caso de resultar adjudicataria, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.

10. *Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 28 de mayo de 1998.

Toledo, 28 de mayo de 1998.—El Secretario general técnico, Manuel Laguna Monroy.—31.568.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de: Construcción de un centro de recogida de residuos valorizables y especiales (punto limpio) en el término municipal de Aranjuez.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 10-CO-00067.6/1998 (16-B/98).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de obras.

b) Descripción de objeto: Construcción de un centro de recogida de residuos valorizables y especiales (punto limpio) en el término municipal de Aranjuez.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril de 1998, y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 14 de abril de 1998.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 58.660.066 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 14 de mayo de 1998.

b) Contratista: «Técnicas de Recuperación Medioambiental, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 41.459.052 pesetas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 19 de mayo de 1998.—La Secretaria general técnica.—31.406-E.

Resolución del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de suministro mediante concurso por procedimiento abierto, con destino al citado hospital.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Comunidad Autónoma de Madrid. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Servicio Regional de Salud. Hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del hospital general universitario «Gregorio Marañón».

c) Número de expediente: 100/98.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Productos lácteos.

c) Lotes: Cuatro lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 47.012.920 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 17 de marzo de 1997.

b) Adjudicatario: «Industrias Lácteas Asturianas, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 9.696.960 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 17 de marzo de 1997.

b) Adjudicatario: «Dislacta, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 15.584.400 pesetas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Comunidad Autónoma de Madrid. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Servicio Regional de Salud. Hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del hospital general universitario «Gregorio Marañón».

c) Número de expediente: 22/98.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción de objeto: Bobinas de celulosa secamanos, papel higiénico y servilletas.

c) Lotes: Cuatro lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 37.701.480 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 1 de abril de 1998.

b) Adjudicatario: «Kimberly Clark, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 34.484.260 pesetas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Comunidad Autónoma de Madrid. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Servicio Regional de Salud. Hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del hospital general universitario «Gregorio Marañón».

c) Número de expediente: 94/98.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción de objeto: Fungible para cate-
terización y monitorización invasiva y técnicas espe-
ciales de cuidados críticos.

c) Lotes: Cuatro lotes.